

Ser Sindicato

Fernando Lezcano

La apertura del proceso preparatorio del Congreso Confederal, con la publicación de los materiales, que van a discutirse en él, así como de las enmiendas minoritarias aparecidas hasta el momento, es una buena oportunidad para empezar a intercambiar puntos de vista sobre aquello que se debe proponer en este 6º Congreso.

A pesar de que algunos compañeros y compañeras hayan empezado hace tiempo a fijar sus posiciones, es ahora cuando considero que corresponde hacerlo, y es este convencimiento el que me anima a escribir en este momento y no antes.

Hasta la fecha, he tenido la oportunidad, como muchos de vosotros y vosotras, de leer artículos, documentos e, incluso, panfletos; de oír declaraciones y entrevistas, de diverso signo, pero en las que han dominado las críticas a la actual estrategia Confederal y la toma de posición ante lo que algunos y algunas consideran que se va a producir en el próximo Congreso, esto es: un cambio en la naturaleza de CC.OO. para convertirlas, desde el punto de vista de los principios, de la estrategia, así como de la organización, en un sindicato reformista, de regulación, no sólo resignado sino, incluso, acomodado, al orden social imperante.

No es de extrañar, presentadas así las cosas, que muchos cuadros, militantes y afiliados y afiliadas hayan empezado a manifestar su preocupación y a querer saber qué hay de verdad en tales afirmaciones.

Si no fuese porque no considero lícito jugar con los sentimientos de la gente, instrumentalizando sus profundas convicciones y azuzando sus temores, diría que despertar esa inquietud es positivo como estímulo para la participación.

Pero presentar el debate que debe darse en el 6º Congreso, en estos términos, no es sólo cuestionable desde el punto de vista ético, sino que, a mi modo de ver, supone una suerte de maniqueísmo que amenaza seriamente las posibilidades de que este Congreso profundice, con valentía, en los retos que el movimiento sindical tiene planteados para el futuro.

Si algo deberíamos tener claro a estas alturas todos y todas, y especialmente aquellos que asumimos responsabilidades, del nivel que sean, en CC.OO., es que la realidad es sumamente compleja; que para influir de verdad en ella no sirven recetas; que los grandes principios no son suficientes para la práctica cotidiana del sindicalismo; que en el diseño estratégico no existen las grandes certezas. En definitiva, que no pueden confundirse los deseos con la realidad.

Sabemos que toda la izquierda, incluido el movimiento sindical, está sumida en una profunda mutación, fruto de su historia, del escaso éxito de las políticas practicadas hasta el momento, de la complejidad de los tiempos presentes... y que se requiere un gran ejercicio de inteligencia colectiva para repensar nuestras tradiciones, prospectar el futuro y apostar por estrategias nuevas, aun a riesgo de equivocarnos. La praxis nos dará la verdadera medida de lo acertado en las nuevas propuestas que hagamos, haciendo aflorar nuestros aciertos y errores.

Como no considero que nadie, con un mínimo de rigor intelectual, pretenda sortear la complejidad de la situación presente y la responsabilidad que tenemos planteada para el

futuro, situando la cuestión en la lógica simplificadora de los buenos y malos, de los “reformistas” y los “revolucionarios”, pasando de puntillas por las cuestiones que acabo de plantear, debo entender que se hacen determinadas afirmaciones y propuestas desde la confusión conceptual entre principios y estrategia, entre propuesta política y acción sindical.

Quisiera en este artículo centrarme sobre estas cuestiones como referencias previas que, a mi modo de ver, deben marcar nuestra actitud para el debate, al menos a mí son las que me condicionan, dejando para otro artículo las cuestiones más precisas que debe analizar y proponer el 6º Congreso Confederado.

De los principios y de la estrategia

Cuando algunos papeles, que he ido leyendo en este tiempo, plantean la necesidad de un sindicalismo fuerte, participativo, plural, democrático y movilizador, que preserve el carácter de clase y transformador de CC.OO.; no se hace otra cosa que reafirmar los principios que inspiran el modelo sindical que representa nuestra Confederación desde sus orígenes, tanto en su etapa de movimiento como en la de sindicato, y que entiendo no están en cuestión.

Lo que está en cuestión, y debe estarlo, a poco dialécticos que sigamos considerándonos, es la estrategia más adecuada a cada momento histórico para seguir profundizando en los principios que nos definen.

Efectivamente, la estrategia, entendida como el conjunto de propuestas y medios organizativos que articulamos para conseguir un objetivo preciso, debe estar inspirada por nuestros principios, debe ser fiel a nuestro programa reivindicativo pero no se debe olvidar que es algo dinámico, que está condicionada por las realidades cambiantes y, por tanto, no puede diseñarse estrechamente, como si de una operación de laboratorio se tratase.

Podemos y debemos reafirmarnos en nuestros principios, pero no por ello podremos instalarnos en la autocomplacencia, pues seguiremos teniendo la responsabilidad de analizar la realidad concreta en la que nos encontramos. Deberemos hacer las propuestas precisas que de manera más efectiva y real nos permitan seguir avanzando.

Los grandes principios deben ser las referencias, aquello que inspire nuestras propuestas, nuestros comportamientos y actitudes. Pero la verdadera fidelidad a los principios la demostraremos si somos capaces de plantear alternativas que, siendo rigurosas con la realidad que queremos modificar o transformar, nos permitan acercarnos más a ellos.

De lo contrario, conseguiremos hacer de los principios papel mojado, una entelequia o una simple coartada para el inmovilismo.

Soy de los que opinan que en la práctica del sindicalismo de CC.OO. no contribuyen más a la reafirmación de los principios aquéllos que más los reiteran o que con más vehemencia los defienden, sino los compañeros y compañeras que en su reflexión y práctica cotidiana ponen más empeño en dar soluciones adecuadas a los problemas que se les plantean a los trabajadores y trabajadoras.

De la política y de la acción sindical

Algo parecido a lo comentado más arriba sucede cuando se plantea que CC.OO. está perdiendo su carácter sociopolítico y por ello se da a entender que, o bien está despolitizando su discurso, haciéndole el juego al partido en el Gobierno y un flaco favor a la izquierda en la oposición, o bien pretende ejercer una especie de pansindicalismo, que es tanto como pretender sustituir la acción de los partidos y organizaciones políticas.

A mi modo de ver ni una cosa ni otra se ajustan a la realidad.

El sindicato se debe enfrentar al hecho político, cuando menos, en dos direcciones. La primera, para interpretar precisa y rigurosamente el contenido y alcance de las propuestas políticas que en cada momento se formulan, cómo repercuten en la economía, en la sociedad y en las condiciones de vida y de trabajo de los asalariados, para entender la relación de fuerzas existente, en definitiva, para conocer la situación política en la que debe intervenir.

La segunda, para proyectar en términos políticos aquellas reivindicaciones de los trabajadores y trabajadoras que no tiene otro marco de regulación que no sea el de la iniciativa política.

Pero considero que, en ningún caso, el sindicato debe supeditar su acción a la lectura que se haga de la realidad política. Si así lo hiciéramos, CC.OO. debería renunciar a intervenir en las coyunturas especialmente adversas para el movimiento sindical y sólo le quedaría la "ilusión" de esperar a coyunturas más favorables para desplegar su acción reivindicativa con posibilidades de éxito.

El sindicato tiene la responsabilidad de configurar su programa reivindicativo, con la única referencia de los principios que le inspiran; y no debe renunciar a intervenir en todo momento, con independencia de quién gobierne y de quién esté en la oposición, con la única finalidad de que se abran paso las reivindicaciones de los trabajadores que legítimamente representamos.

Así considero, y lo planteo con toda franqueza, que, si podemos negociar con un gobierno del PSOE, debemos hacerlo, con la única referencia de los contenidos de la negociación, como deberemos hacerlo si el gobierno lo ocupa el PP, independientemente de la estrategia de la que se haya dotado la izquierda política. Lo contrario sería mediatizar los intereses de los trabajadores que necesitan soluciones y respuestas, gobierne quien gobierne.

Desarrollando más esta formulación, puede llegar el caso en que se den contradicciones entre el proyecto sindical y el de la izquierda política; contradicción dolorosa para todos cuantos mantenemos vínculos militantes y afectivos con la izquierda real, pero que debemos entender, sin magnificarla y mucho menos daramatizarla, como fruto no sólo de la autonomía sindical sino del diferente rol que desempeñan partidos y sindicatos en la sociedad actual, por mucho que en términos genéricos se comparta un mismo objetivo transformador.

Ser sindicato

No aspiro a ser nada original definiendo la autonomía sindical como la capacidad de elaborar y gestionar propuestas desde el sindicato, sin más referente que el propio sindicato. Como tampoco lo pretendo al afirmar que partidos y sindicatos juegan roles sociales distintos, incluso en el caso de los partidos obreros.

El simple hecho de que los partidos se ocupen de dar respuesta a todos los temas que aparecen en el ámbito de lo político, teniendo, por tanto, una componente de naturaleza más interclasista, y el sindicato deba esencialmente velar por las condiciones de vida y de trabajo de la población asalariada, define en sí mismo, y sin entrar en mayores profundidades, su diferente naturaleza.

El sindicato es quien tiene la responsabilidad de intervenir en la realidad más inmediata, en la negociación colectiva, en los expedientes de crisis, en la modificación de las condiciones sociolaborales. La perspectiva política y nuestros principios nos llevan a coincidir con la izquierda real, esa coincidencia será natural, casi espontánea, siempre partiendo de las

realidades más concretas y llegando a formulaciones más generales, sin actitudes preconcebidas ni de unos ni de otros.

Esa confluencia desde la práctica y desde proyectos autónomos es la más sincera y por ello más efectiva.

Esta convicción es la que me lleva a pensar que el reto que le corresponde afrontar a CC.OO., en un futuro próximo, es el de ser más sindicato, el de esperar menos de las grandes soluciones políticas y más de las que pueden venir del campo natural de intervención del sindicato, cual es la negociación colectiva.

De lo dicho hasta aquí nadie puede interpretar que no considero que haya temas que requieran una solución política, pero, sinceramente, creo que en etapas anteriores hemos confiado demasiado en que las soluciones nos vinieran de la esfera de lo político.

Ser sindicato supone, para mí, estar cada vez más cerca de los trabajadores, ser cada vez más sensible a sus reivindicaciones, presentarles propuestas rigurosas y contrastables en la práctica, comprometernos a gestionarlas con valentía, ética y eficacia, sin engaños, sin prometer soluciones fáciles, empeñándonos en su participación para que asuman el protagonismo que les corresponde en el hecho sindical, huyendo del dogmatismo y de las formulaciones retóricas, en definitiva, esforzándonos por ser un instrumento cada vez más útil para la defensa de sus condiciones de vida y de trabajo.

Considero que el verdadero poder sindical es aquél que somos capaces de ir acumulando a través de la gestión exitosa de los problemas cotidianos de los trabajadores y trabajadoras. Es así cuando conseguimos ser un referente fiable para ellos y ganar unanimidades para el proyecto transformador que representa CC.OO.